ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KAREN ANDREA DIAZ GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.213.180	CONTRATO No.	347-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional	Durante el mes de Julio, se realizó las siguientes actividades de revisión, lectura, consulta y seguimiento a las directrices dadas a nivel nacional para transferir a las personas en reincorporación: 1)Lectura, elaboración de material resumen refuerzo para la difusión con PR de la información relacionada en la caja de herramientas V3 para la atención durante la emergencia sanitaria por Covid -19 y ficha de difusión para la atención a la familia. 2)Lectura, elaboración de material resumen y difusión con PR de la cartilla de prevención y seguridad durante el mes de Julio. 3)Manual del sistema de gestión de seguridad de la información. 4)Guía de intercambio de información. 5)Reporte no. 1 seguimiento a asistencias de grupos familiares a actividades 6)Presentación Fundación Junior Achievement Colombia –JAC. 7)Casos de Gestión Interna, Casos Excepcionales y Eventos Extraordinarios. 8)MEM20-008402 / IDM 112000 (Lineamiento complementario sobre la atención en el marco de la Contingencia COVID 19). 9)Decreto 990 del 09 de julio de 2020, se mantendrá la atención de la población objeto de la Agencia por medios virtuales o telefónicos hasta el 01 de agosto del 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19. 10)MEN20-007520 Códigos para el registro acciones de prevención y seguridad Reincorporación. 11)Mem20-008402Lineamiento complementario sobre la atención en el marco de la Contingencia COVID 19. 12)Manual de organización de archivos de gestión. 13)Fichas informativas sobre los Decretos Presidenciales elaboradas por la Oficina Asesora Jurídica ARN:
2. **Concertar las actividades con la población objeto**, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Durante el mes que se evalúa se realizan las siguientes actividades de manera virtual: 1. Se concertó realizar taller virtual de orientación ocupacional – Taller Autoestima, dirigido por Agencia Público de Empleo SENA, en el cual participan 20 PR. 2. En el marco de las medidas de gestión interinstitucional, y la necesidad de fortalecer la cooperativa de café se Identificó 9 mujeres Potenciales Beneficiarios a participar de la convocatoria el campo emprende – se solicitó soporte del SISBÉN y certificado de residencia a la alcaldía Municipal. 3. Socialización, sensibilización, seguimiento y reporte de medidas preventivas e informativas, estados de salud y situaciones de vulnerabilidad frente a la presencia del COVID-19 en Colombia a las 49 PR, vía telefónica y WhatsApp. 4. Se concreta realizar taller de socialización del Modelo de Justicia transicional y el régimen de condicionalidad que deben cumplir los comparecientes de la JEP y con el sistema integral orientado por los abogados a la población en reincorporación de Algeciras, en la cual participaron 30 PR. 5. Se compartió información de la Jurisdicción Especial para la Paz por medio de SAAD comparecientes, confirmando a las 49PR que se ha efectuado un convenio con la Universidad Nacional de Colombia con el fin de establecer el estado general de capacitación que tengan los PR, frente al proceso de comparecencia ante la JEP. 6. Invitación a participar en jornada de atención con enfoque de género y núcleo familiar – Tema Jornada de sensibilización y prevención del maltrato infantil – ICBF. 7. Invitación a participar en jornada de atención con enfoque de género y núcleo familiar – Tema Jornada de socialización de los tipos de violencia a la mujer y ruta única de atención a mujeres víctimas de violencia.
3.Desarrollar las acciones y/o actividades (**atención, gestión, acompañamiento**) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Durante el mes que se evalúa se realizan las siguientes actividades: 1)Total, de personas asignadas: 52 Total, de personas con atención individual: 49 personas, en diferentes temas que aplican según su avance en la ruta de reincorporación, estas temáticas se registran en la Planilla de Atención: 60-07400, 60-07614, 60-06006, 60-02004, 50-00005, 60-07512, 60-07570, 60-11410, 60 07299, 60-02008, 60-13016, 60-04739, 60-10505, 60-13160, 60-07604, 60-07652, 50-00073, 60-10492, 60-10493, 60-00275, 60-06358, 60-07110, 60-02018, 60-07628, 60 08113, 60-07653, 60-00951, 60-07654, 60-12019, 60-12019, 60-07507, 60-07584, 60-04290, 60-04769, 60-07829, 60-07483, 60-07681, 60-08104, 60-07077, 60-07111, 60-04044, 60 03008, 60-07494, 60-07613, 60-04126, y 60-04750. * 4 PR privado de la libertad: 60-07529, 60-07797, 60-06212, 60-07223 *1 ausente: 60-08114 (Nunca fue ubicado por la anterior facilitadora). *1 fallecido: 60-07702 2) Orientación a la PR 60- 50-00005, para la postulación de proyecto productivo en Cultivo de maíz y frijol, donde se le solicita adelantar recepción de documento del proveedor, carta de la referencia comercial, contrato de arrendamiento y soportes del predio, con el fin de completar los documentos para la postulación del mismo. 3) Se realizó atención telefónica de acuerdo al MEM20-008402 / IDM 112000 (Lineamiento complementario sobre la atención en el marco de la Contingencia COVI 19), para atender la población por medios virtuales o telefónicos. 4) Se realizó seguimiento a la PR 60-07077, a su estado vulnerable de salud por sufrir de trombos en la sangre, manifestó ya estar mejor de salud y continua con s tratamiento recetado por él especialista. 5) También se realizó seguimiento a la PR 60-04769, por su estado de riesgo por amenazas y de Salud, ya que presenta decaimiento constante por su alto nivel d anemia, además sufre de la matriz y ovarios, por el momento continua tratamiento de antibiótico y vitaminas hasta julio y está en proceso de gestión de la cita con especialista. 6) Seguimiento a las PR Manuel Velásquez, John Cayapu y Jorge Iban Carbajal en su participación en la FA en el colegio Juan XXIII, donde dos PR suspenden vinculación educativa el siclo III por motivos personales. 7)Acompañamiento a las dos PR lactantes con el fin de disminuir situaciones de riesgo de salud en los hijos, control de crecimiento y vacunación oportuna. 8) Supervisión a la PR 50-00073, del estado de su ruta de reincorporación y manifiesta que ya culmino la instalación de la unidad productiva, ya fue contratado otr PR como auxiliar de campo, adicional a partir de 01 de agosto/2020 el fondo emprender le entregan las 1200 gallinas para iniciar el proceso de cuidado de las aves. 9) Se apoyo a la PR 60-08104 representante legal de la Cooperativa Multiactiva de Café en la recopilación de requisitos para la respectiva postulación a l convocatoria el campo emprende. 10)Se efectuó llamada telefónica a PR 60-08113, hablamos sobre el estado de su ruta de reincorporación, se indago sobre su familia donde manifiesta que su
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes **servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros**, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante el mes de Julio se realizaron las siguientes acciones: 1)Se realizó socialización a la PR de Oferta titulada SENA - II Trimestre 2020 POBLACION ARN. 2) Se compartió información para víctimas del conflicto sobre créditos 100% condonable para estudios de pregrado en los niveles de técnico profesional, tecnólogo universitario. Juntos en La Distancia #UnidosPorLasVictims. 3)Se compartió información cómo acceder al Fondo De Reactivación Económica Del Huila. 4)Se socializo información sobre oferta de participar en un Entorno Productivo De Reincorporación en el Huila. 5) Se compartió Oferta formación Homecenter, de la Academia Constructor, en la que nos relacionan cursos que se estarán realizando virtuales con duración de 2 horas. 6) Se compartió información de la Cámara de comercio de Neiva -cómo crear su página web GRATIS en el Facebook Live sobre el Plan de Digitalización Mipyme en alianza con MinTIC.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KAREN ANDREA DIAZ GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.213.180	CONTRATO No.	347-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

5. Facilitar el acceso y **permanencia de la población** objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes que se evalúa se realizan las siguientes actividades: 1)Se realizaron atención de forma integral a las 49 PR. 2) Se realizó seguimiento a través de la planilla de educación a la formación académica ciclo IV a 3 PR con código: 60-00275, 60-08113, 60-07483 y se compila d manera digital, de las cuales dos PR se retiraron voluntariamente la intención de retomar el próximo año y se procede a solicitar el certificado de retiro al rector Luis Ángel del Colegio Juan XXIII; así poder cerrar la oferta en el SIR. 3) Se continuo con el acompañamiento y seguimiento a PR, José Ubillos de su unidad productiva "Panadería", manifiesta que a pesar de la pandemia por el Covid 1 las ventas no han disminuido e inicia el acompañamiento el profesional por parte de la Corporación Escuela Galán. Dentro del marco de Fortalecimiento organizacional y económico del convenio ARN-CEG. 4) Se realizó seguimiento en FA de los PR que participa del curso de abonos orgánicos, contabilidad básica de inventarios con el SENA – Se reportó para su cargu planilla de FA mes de junio 2020. 5) Se realizó seguimiento a la PR 60-07628, de sus estudios en Sociología en la UNAD; se le orienta la importancia de no abandonar la carrera, continua el segund semestre del 2020, en el marco de apoyo económico por parte de PNUD. 6) Mesa de Generación de Ingresos, con la PR 60- 50-00005 y orientadora productiva para la presentación de proyecto productivo de emprendimiento en cultivo d maíz y frijol. 7) Se realizó seguimiento en FA al colegio Juna XXIII en el Municipio de Algeciras la PR Jorge Iván Carvajal, donde vienen participando activamente de las jornada

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KAREN ANDREA DIAZ GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.213.180	CONTRATO No.	347-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	1. Se compartió información enviada por nivel central y GT sobre situación de salud pública presentada en el país, por virus mundial de COVID-19. Reforzó la medidas de prevención y cuidados en la familia, teniendo en cuenta que se inició los posibles picos más alto de emergencia sanitaria. 2. Se reforzó decreto nacional 457 de 2020 por el cual se imparte instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del coronaviru COVID-19 y el mantenimiento del orden público. 3.Se informó oportunamente los cambios realizados por la administración municipal en las asignaciones de días para pico y cedula. 4. Reunión de trabajo para revisar compromisos ARN -ART, dentro del marco del PDET, se identificó actores institucionales presentes en el Municipio de Algeciras y su vez la matriz de distribución de roles. 5.Se participó en el seguimiento de compromisos y avances, con profesionales encargadas de la submesa de productividad. 6. Participación Virtual del Pilar 8 Municipio PDET con ART, ARN, Alcaldía de Algeciras, Gobernación del Huila, Unidad para las Victimas, para el cumplimiento desarrollo de actividades el Municipio de Algeciras.
7. Realizar **visitas domiciliarias e institucionales** de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante este mes de julio, aunque no se hicieron visitas, si se efectuó reuniones de forma virtual, y menciona los diferentes actores como: 1. Reunión de seguimiento Proyecto de ganadería Coagropaz con la participación de representantes de PNUD, Misión y verificación. 2. Participación Implementación piloto mercado campesino en el parque de los niños con el fin de vincular población reincorporada en circuitos cortos de comercialización; logrando disminuir la intermediación. 3. Reunión de trabajo para revisar compromisos ARN-ART en el marco del PDET.
8.Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realiza registro de asistencia a través del SIR, de los siguientes códigos: 60-07400, 60-07614, 60-06006, 60-02004, 50-00005, 60-07512, 60-07570, 60-11410, 60 07299, 60-02008, 60-13016, 60-04739, 60-10505, 60-13160, 60-07604, 60-07652, 50-00073, 60-10492, 60-10493, 60-00275, 60-06358, 60-07110, 60-02018, 60-07628, 60 08113, 60-07653, 60-00951, 60-07654, 60-12019, 60-12019, 60-07507, 60-07584, 60-04290, 60-04769, 60-07829, 60-07483, 60-07681, 60-08104, 60-07077, 60-07111, 60-04044, 60 03008, 60-07494, 60-07613, 60-04126, 60-04750- 60-06212 y 60-07223.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Documentos entregados según lineamiento de gestión documental: Durante el mes de julio se diligenciaron y recepcionaron los siguientes documentos, que no fueron posibles hacerlos llegar a la oficina del GT Huila, por situación actual de la emergencia sanitaria, lineamientos de la ARN y disposición del Decreto 457 de 2020, sin embargo, se encuentran conservados en un sobre de manila para hacer entrega a gestión documental en cuanto se normalice la situación descrita. 1) Planillas de atención Psicosocial a PR IR-F-99. 2) Planillas de formación académica IR-F-38, mes de Julio del Colegio Juan XXIII Educación secundaria. 3) Informe de actividades mensual junio 2020 como profesional facilitadora para la reincorporación y normalización en Algeciras Huila. 4) Planillas de FPT IR-F-54, mes de julio del curso básico en la elaboración de abonos orgánicos sólidos" y el curso de contabilidad básica con enfasis en inventarios con el SENA.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KAREN ANDREA DIAZ GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.075.213.180	CONTRATO No.	347-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	1. Participación en comité general y comité facilitadores (de manera virtual) mes de julio para revisión actividades, avances y retroalimentación proceso de reincorporación ARN GT Huila. 28 y 29/07/2020 2. Participación en reuniones equipo de trabajo y capacitación virtual: Participación Capacitación Programa "BEPS". 07/07/2020 Participación Reunión temas de ruta de Reincorporación Misional. 08/07/2020 Participación 2° Reunión Ruta del Emprendimiento (Fondo Emprender) Jornada Virtual de Clasificación de Clientes del SENA La Angostura. Temas: Clasificación de Clientes, Test de Cualidades Emprendedoras y Evaluación de la Idea del Negocio. 09/07/2020 Participación Taller validación metodológica MEF "Tejiendo Saberes" con población en reincorporación. 09/07/2020 Participación Instructivo salida de bienes. 13/07/2020 Participación Reunión Generalidades del proyecto 109421 Educación Superior PNUD - ARN. 15/07/2020 Participación reunión Alineación de Seguridad y Salud en el Trabajo. 15/07/2020 Participación reunión de capacitación JEP a población en Reincorporación Neiva – Algeciras. 18/07/2020 Participación Orientación Virtual: "FONDO DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA" Para el Departamento del Huila. 16/07/2020 Participación jornada de sensibilización prevención al maltrato infantil. 17/07/2020 Participación Reuniones Misional Reincorporación - Estrategia conjunta MVCT_ARN_FNA _2020. 21/07/2020 y participación de alistamiento mercado campesino dentro del marco circuitos cortos de comercialización. Participación Socialización de los tipos de violencia a la mujer y Ruta única de atención a mujeres víctimas de violencias". Liderada por secretaria de la Mujer, Equidad e Inclusión, Programa mujer y equidad de género de la administración municipal. 21/07/2020. Participación reunión virtual con el Grupo Coagropaz, con el fin de apoyar la estructuración del PP Colectivo segunda fase. 22/07/2020 Participación Socialización de oferta Fundación Junior Achievement Colombia -JAC. 24/07/2020 Participación reunión de planeación Mesa de reincorporación. 27/07/2020 3. Envío información a orientadora, profesional jurídica y profesional clínica R 3 de: Envió solicitud actividad - Respuesta Cuidado al Cuidador - Gestión del Tiempo (1/07/2020) Respuesta a solicitud información orientadora productiva - Gestión componente habitabilidad y vivienda (01/06/2020) Envió postulación participación de PR para Taller de validación metodológica MEF "Tejiendo Saberes" con población en reincorporación (06/07/2020). Respuesta a solicitud información caracterización PP Algecirас- Reporte de Seguimiento Oportuno 07/07/2020. Respuesta a solicitud información orientadora productiva - Gestión componente habitabilidad y vivienda 08/07/2020
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1) Entrega de información sobre medidas de prevención de contagio por COVID-19, información disponible en la página del Ministerio de Salud y Protección Social, y la remitida por la ARN. 2) Comunicación telefónica con personas asignadas con el propósito de hacer seguimiento al estado de salud de los participantes y sus familias. 3) Apoyo a la Orientadora de Productividad y vivienda, con el fin de asesorar técnicamente proyectos productivos individuales y colectivos para su estructuración y ejecución de los mismos.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato: En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 347-2020, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 26 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.

KAREN ANDREA DIAZ GONZALEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"